



Gobierno del Estado Libre y
Soberano de Quintana Roo
Cd. Chetumal, Q. Roo



Gobierno del Estado de
Quintana Roo
2011 - 2016



UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PODER
EJECUTIVO



Unidad de Transparencia y Acceso
a la Información Pública del Poder Ejecutivo.

Oficio No. SGP/UTAIPE/DG/0393/IV/2016.

Asunto: Respuesta a solicitud de información 00054116.

“2016: Año del XXV Aniversario de la Universidad de Quintana Roo,
Fructificar la razón: trascender nuestra cultura”.

Chetumal, Quintana Roo, 14 de abril de 2016.

**C. FABIOLA CORTÉS MIRANDA,
PRESENTE.**

En apego a lo dispuesto por el artículo 45 fracción II, IV y V de la Ley General de Acceso a la Información Pública y en concordancia con los artículos 37, 52, 54 y 58 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo y en atención a su solicitud identificada con el **folio 00054116**, que ingreso a través de nuestro Sistema de Solicitudes de Información el día quince de marzo del año en curso, para requerir: **Detallar el nombre y monto de lo adeudado a cada uno de los proveedores de bienes y servicios de los tres fideicomisos de promoción turística del estado. Información requerida a la fecha**” (Sic), me permito hacer de su conocimiento que habiendo sido remitida para su atención al Fideicomiso de Promoción Turística del Municipio de Benito Juárez, al Fideicomiso de Promoción Turística del Municipio de Solidaridad y al Fideicomiso de Promoción Turística del Municipio de Othón P. Blanco, dieron respuesta en los términos de los documentos que se adjuntan.

En mérito de lo anterior, se pone a su disposición vía INFOMEXQROO, el presente oficio de respuesta y la información en formato digital, tal y como fuera proporcionada por los Fideicomisos arriba referidos, acorde a lo previsto por los artículos 8 de la Ley de la materia, que sobre el particular dispone:

Artículo 8. Quienes produzcan, administren, manejen, archiven o conserven información pública serán responsables de la transparencia de la información conforme a lo establecido en la presente Ley (...).

La información se proporcionará en el estado en que se encuentre en las Entidades Públicas. La obligación de los Sujetos Obligados de proporcionar información no comprende el procesamiento de la misma, ni el presentarla conforme al interés del solicitante.

Por último, nos ponemos a sus órdenes para la aclaración de cualquier duda que pudiera generarse al respecto o, en su efecto, para alguna otra consulta que en lo futuro tenga a bien realizar a esta Unidad, para lo cual ponemos a su disposición el sistema electrónico de atención a solicitudes de información disponible en la siguiente dirección electrónica: <http://infomex.qroo.gob.mx/> o nuestra oficina ubicada en Avenida



Av. Efraín Aguilar, número 464 entre Armada de México y 7 de Enero. Colonia Campestre. Chetumal, Quintana Roo. Teléfono: 983 835 06 50 ext. 34453, Correo: transparencia@qroo.gob.mx <http://transparencia.qroo.gob.mx>



Gobierno del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo Cd. Chetumal, Q. Roo



Gobierno del Estado de Quintana Roo 2011-2016



UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PODER EJECUTIVO



POCI

Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Poder Ejecutivo.

Oficio No. SGP/UTAIPPE/DG/0393/IV/2016.

Asunto: Respuesta a solicitud de información 00054116.

“2016: Año del XXV Aniversario de la Universidad de Quintana Roo, Fructificar la razón: trascender nuestra cultura”.

Chetumal, Quintana Roo, 14 de abril de 2016.

Efraín Aguilar número cuatrocientos sesenta y cuatro, entre Armada de México y 7 de Enero, Colonia Campestre, de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo o comunicarse al teléfono 983 83 50650 extensión 34453, así como a través del correo electrónico utaippeqroo@gmail.com, en horario de oficina y en términos de Ley.

Sin otro particular, esperando haberle servido satisfactoriamente, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MESEU. LIZETT DEL CARMEN CLEMENTE HANDALL,
DIRECTORA GENERAL DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DEL PODER EJECUTIVO.



C.c.p. Expediente
LCCH/RGSC/100



Av. Efraín Aguilar, número 464 entre Armada de México y 7 de Enero. Colonia Campestre. Chetumal, Quintana Roo. Teléfono: 983 835 06 50 ext. 34453, Correo: transparencia@qroo.gob.mx <http://transparencia.qroo.gob.mx>